

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

ÁREA RESPONSABLE: Departamento de Servicios Generales del Poder Judicial del Estado.

CENTRO DE COSTOS: 25 A

REGIÓN: 03

MUNICIPIO: 186.

REGIÓN: 03

MUNICIPIO: 094.

REGIÓN: 03

MUNICIPIO: 207.

FECHA DE LA COMISIÓN: Viernes 20 de Mayo de 2022.

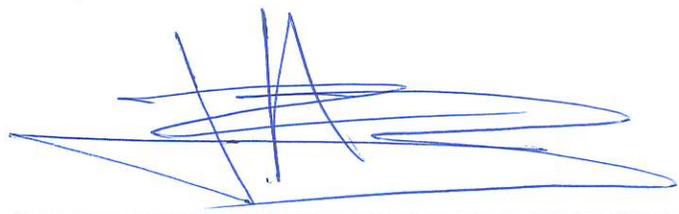
LUGAR DE LA COMISIÓN: Municipios de Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla y Libres.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Entrega de requisiciones.

COMISIONADO(S): José Luz Saldaña Izquierdo, Raúl Esteban Pérez Reyes y Cruz Palillero Arismendi.

RESULTADOS DE LA COMISIÓN O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL: El día Viernes 20 de Mayo de 2022 partimos de la Ciudad de Puebla con destino al Municipio de Tlatlauquitepec para entrega de requisiciones en inmuebles de dicho Distrito Judicial, posteriormente repetimos la misma actividad en los Municipios de Zacapoaxtla y Libres.

Al concluir dicha actividad regresé a la Ciudad de Puebla por indicaciones superiores.



FIRMA



PODER JUDICIAL

MEMORÁNDUM

H. PUEBLA DE Z. A 18 DE MAYO DE 2022/
DSGRM-0748-2022

Para: ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ

Directora de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

De: ISRAEL CUAPIO CORTÉS

Director de Servicios Generales y Recursos Materiales del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

Por este conducto, me permito solicitar recursos por concepto de **Viáticos** para acudir a los Distritos Judiciales de **Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla y Libres**, el motivo de la comisión es entrega de requisiciones a los Distritos Judiciales antes mencionados el día **20 del mes y año en curso**.

Las personas comisionadas son: José Luz Saldaña Izquierdo, Raúl Esteban Pérez Reyes y Cruz Palillero Arismendi se utilizará el vehículo Nissan doble cabina con placas de circulación SM75839 (SN64709) de 4 cilindros.

Afectando: Centro de costos 25 A, Región 03 y Municipio 186.
Centro de costos 25 A, Región 03 y Municipio 094.
Centro de costos 25 A, Región 03 y Municipio 207.

Dicho gasto debe ser depositado a nombre de **José Luz Saldaña Izquierdo**.

Sin más que el particular, agradezco de antemano la atención que brinde al presente.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES

C.c.p.- Rafael Pérez Xilipi, Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. Para su conocimiento

C.c.p.- José Andrés Barrios Ordóñez - Responsable del área de Servicios Generales del Poder Judicial del Estado. Mismo Fin.



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

CONAMER
COMISION NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)